

DIARIO DE MANILA

EDICION DE LA TARDE

AÑO XLIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAÑO ANTICIPADO	Pta.	Cts.
En Manila, un mes.	1	12 1/2
En provincias, un id.	1	12 1/2
En España y el Extranjero, un año.	12	12 1/2

Nota.—Los Sres. Suscriptores de provincias que por anticipado y directamente remitan a la Administración del periódico, Magallanes núm. 1, el importe de un año de suscripción, abonarán.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION, MAGALLANES NUM. 1.

MÁRTEZ, 28 DE ABRIL DE 1891.

DIREC. TELEGR. DIARIO-MANILA.

TELEFONO NUM. 6.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PARA LOS SUSCRIPTORES.—Por cada línea en la plana, sitio preferente, pesos 0'0500.—Por id. en la 4.ª id., pta. 0'02 1/2.—En la edición de la tarde, pesos 0'02.—Manila y tarde, a la plana, pta. 0'03 1/2.

PARA LOS SUSCRIPTORES.—Por cada línea en la plana, sitio preferente, pesos 0'10.—Por id. en la 4.ª id., pta. 0'05 1/2.—En la edición de la tarde, pesos 0'05.—Manila y tarde, a la plana, pta. 0'04.

Nota.—Resultados, reclamos y esquemas de defunción, a precios convencionales. Contratos especiales por anuncios fijos, según la plana y el espacio que ocupen.

NÚM. 94

NOTICIAS

EL TIEMPO

Los barómetros bajan con lentitud: por ahora el tiempo sigue con las indicaciones de ayer.

FALLECIMIENTO

La dolencia de la señora de nuestro buen amigo don José Juan Icaza, de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, ha tenido un funesto desenlace esta mañana, en que entregó su alma a Dios.

Acompañamos en su dolor al desconsolado viudo, por pérdida tan terrible como la que ha sufrido.

JUNTA

Ayer, a las seis de la tarde, se reunió la Directiva de la Cámara de Comercio.

Se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor Presidente dió cuenta de los telegramas recibidos del delegado de la Cámara en Madrid y que, por ser ya conocidos del público, no insertamos.

Leyóse también la instancia presentada por dicho delegado al Sr. Ministro de Ultramar, con fecha 10 de marzo, sobre cabotaje y formalismo, instancia que mereció grandes aplausos de la Cámara y que revela el celo y competencia de su delegado en Madrid Sr. Vigil, que a los tres días de recibido el telegrama dándole cuenta de su nombramiento presentó al Excmo. Sr. Ministro una moción de todo en todo conforme con las gestiones que aquí se han hecho y con el pensamiento que aquí ha imperado.

La Junta acordó, por unanimidad, dar un voto de gracias al señor Vigil por su comportamiento y por la actividad y celo que ha desplegado en esta ocasión.

En vista de lo avanzado de la hora—nueve de la noche—se suspendió la sesión, quedando su continuación aplazada para mañana, miércoles, a las seis de la tarde.

IMPORTANTE COMISION

El Excmo. Sr. D. Eugenio Netter, que, como hemos dicho a nuestros lectores, sale para la Península en el próximo correo, ha sido designado por el Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis para una comisión especial cerca del Gobierno de S. M., para arreglar asuntos importantes relacionados con esta Santa Iglesia Catedral.

SOBRE CÉDULAS

La Intendencia general de Hacienda, de conformidad con lo propuesto por la Intervención del Estado, ha dispuesto que la cédula de 11.ª clase comprenda también a los oficiales de la Armada, como la 12.ª a las familias de estos.

EXÁMENES

Esta mañana y bajo la presidencia de una comisión del Excmo. Ayuntamiento, dieron principio los exámenes de la Escuela municipal de niñas, asistiendo a ellos gran número de personas.

Mañana continuarán y pasado mañana tendrá lugar la repartición de premios.

CESE Y POSESION

Por disposición del Gobierno general ha cesado en la Comandancia P. M. de la Infanta don Domingo Bello, habiéndose hecho cargo de la misma el comandante don Salvador Cayuela.

INHUMACIONES

Las verificadas en los distintos cementerios del radio municipal, desde las ocho de la mañana de ayer a igual hora de hoy, ascienden al número de 28.

EXPLOSION

Entre once y doce de la mañana del día 24 del actual y efecto de un descuido, hubo una explosión en un pequeño depósito de pólvora para fuegos artificiales que tenía un vecino del barrio de Santa Rosa en el pueblo de Noveleta (Cavite), resultando víctimas de este accidente el dueño del depósito y otros dos individuos más, que sufrieron quemaduras, algunas graves.

La patrulla de la Guardia civil de aquella localidad, que se hallaba de servicio en el pueblo del Rosario, divisó aquel fuego y acudió al lugar del suceso, encontrándose con que la casa del propietario de dicho depósito se hallaba completamente reducida a cenizas.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Esta mañana, a las ocho y media, se reunió la sección de Hacienda de este alto cuerpo, para tratar del expediente promovido por la Cámara de Comercio en súplica de que se derogue el impuesto de cabotaje.

A las nueve y media se reunió en pleno el Consejo, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Regente interino de la Audiencia, para dar posesión de su cargo de Consejero nato y Presidente de la sección de Hacienda, al Excmo. Sr. don José Jimeno Agius, pasando después al despacho de los asuntos siguientes:

Relativo a que salgan los presos de las cárceles públicas de estas Islas a trabajos públicos.

Expediente promovido por la Cámara de Comercio en súplica de que se derogue el impuesto de cabotaje.

Sobre las reformas que deben introducirse para fomentar la radicación de europeos en estas Islas.

La sesión terminó a las once y media.

A ESPAÑA

No exageramos días pasados al suponer que el vapor *Isla de Mindanao*, que zarpará de este puerto el 5 de mayo, iría abarrotado de pasajeros.

Según nos dicen, hace algunos días que no hay camarotes de primera, viéndose obligados muchos que pensaban tomar pasaje de esta clase a tomarlo de segunda.

¿Se despolará Manila? preguntamos nosotros.

CHOQUE

A las seis de la tarde de ayer chocaron el tranvía núm. 37 y una carromata en la calle de Lemery, del arrabal de Toledo, deteniéndose tanto aquel como esta.

Los conductores de ambos vehículos reconocieron su culpa, y después de darse satisfacciones mutuamente, siguió cada uno de ellos su camino.

INTENTO DE ROBO

Por una ventana de la Contaduría de la Dirección civil, que dá a los derribos de la antigua Audiencia, penetraron anoche unos rateros con el fin de llevarse lo que encontraron.

Por fortuna se enteraron de ello los porteros y faginas que habitan en el edificio, y los ladrones no pudieron llevar a cabo su intento, escapándose por donde entraron.

Al registrarse la casa, fué encontrado, a medio descolgar de la pared, el reloj del Registro general de la Dirección.

Se supone que estaban en la operación de descolgarlo cuando los dependientes de la oficina se presentaron en su busca.

TENOR PERRUÑO

En la calle de la Victoria, en una casa próxima a la esquina de la calle de Cabildo, hay hace tres días un tenor perteneciente a la *indiferencia pública*, que con sus cánticos y ladridos no deja dormir a los vecinos, que quejosos se nos han acercado para que por quien corresponda se eviten estos conciertos perrunos.

FIESTA

Por el Gobernador civil se ha concedido autorización a los vecinos del barrio de Pinagubatan en el pueblo de Pasig, para que en los días 23, 24 y 25 del próximo mes puedan celebrar la fiesta de su patron con fuegos artificiales músicas por las calles y función al aire libre.

BENEFICENCIA Y SANIDAD

La Inspección general de aquel ramo publica en la *Unceta* de hoy varios cuadros estadísticos de las defunciones ocurridas en todo el radio municipal durante el mes próximo pasado.

Según dichos datos, fallecieron en el citado mes 442 varones y 323 hembras, notándose el mayor número de defunciones en las criaturas

ras de cero a dos años, que han dado 156 varones muertos y 118 hembras.

Las enfermedades que más estragos han causado han sido las habidas en la primera infancia, en la que se registran 265 fallecimientos entre varones y hembras, y 118 casos de viruela.

Los distritos más castigados han sido: Tondo, en donde se han contado 256 fallecimientos; Santa Cruz, con 131, y Binondo, con 101.

FUNERALES

Mañana, a las siete de la mañana, se celebrarán en la Iglesia de San Agustín solemnes honras fúnebres por el alma de la señora doña Julia Moratino de Icaza.

El señor Icaza, cuyo estado de afición es el consiguiente a la inmensa desgracia que le aflige, nos ruega hagamos presente a aquellos amigos de la familia que no hubieran recibido papaleta, que se den desde luego por invitados, disculpando la omisión, debida tan solo al estado que en tales momentos produce una irreparable pérdida.

EN CAVITE

Reina gran animación en el vecino puerto con la idea de tener en breve plazo un *Círculo Nacional Recreativo*.

Hace días dijimos que se pensaba inaugurar dicho *Círculo* con un baile, y hoy podemos repetir que la especie se propala, pues, según hemos oído anoche a persona que reside en aquella localidad, se trata de que el baile sea espléndido, haciéndose extensivas las invitaciones a muchas familias de Manila.

Mucho nos alegraremos que esto se confirme, pues gozará sin duda alguna nuestra sociedad de magníficos bailes con alguna frecuencia.

CAMBIOS

NACIONALES.		
Madrid y Barcelona, al 17 1/2 p	28	premio.
Capitales de provincias.	18	>>
Pnebles.	19	>>
Iloilo.	3 1/4	desct.

EXTRANJEROS.		
Sí Paris, vista.	francos 4'20	por peso
Marsella, id.	>> 4'15	>>
Lyon, id.	>> 4'15	>>
Londres 4 miv.	chelines 3'43/4	>>
Id. 3 >	>> 3'4 1/2	>>
Id. 60 div.	>> 3'4 1/4	>>
Id. 20 >	>> 3'4	>>
Id. vista.	>> 3'3 3/4	>>
Hamburgo, id.	marcos 3'25	>>
Singhay.	tales. 75	p
Singapore, id.	>> 3 1/2	desct.
Hong-kong.	>> 4	>>
Emuy, id.	>> 3 1/2	>>
Saigon.	>> 2 1/2	>>
Nagasaki, id.	>> 2 1/2	>>
Yokohama, id.	>> 3	>>
Kobe, id.	>> 2 1/2	>>

BENEFICIO

Dentro de poco, según nos informan, tendrá lugar el de la simpática Suzara, para el cual se están ensayando obras no conocidas aún del público de esta Capital.

También nos dicen que esta artista ha colocado ya muchas localidades, y que el teatro habrá de verse de bote en bote el día en que se verifique dicho beneficio.

INCENDIOS

En el pueblo de Jalajala (Morong) ocurrió un incendio entre siete y ocho de la noche del día 20 del actual, quedando completamente reducida a cenizas una casa de materiales ligeros, y no propagándose el fuego a las casas inmediatas, gracias a los auxilios prestados, tanto por la G. C. como por los vecinos.

Por telegramas recibidos en esta capital se tiene conocimiento de que a las tres y media de la mañana de hoy hubo un incendio en el casco del pueblo de Montalban, quemándose siete casas, entre las cuales figuran el Tribunal, la Escuela de niñas y la estación de Telégrafos.

Quedó localizado el fuego a las cinco de la mañana sin que ocurrieran desgracias personales, suponiéndose que fuere intencional.

La línea se halla interrumpida, por lo cual, después del último parte recibido esta mañana a primera hora, no se ha vuelto a tener noticia de lo ocurrido en aquella locali-

dad; pero el Excmo. Sr. Gobernador civil, con ánimo de enterarse minuciosamente del incendio, ha dispuesto que el auxiliar del Gobierno civil Sr. Sotelo vaya a dicho punto y se informe del suceso.

Mañana, pues, podremos dar mayores detalles de este incendio.

LA GENTE MENUDA

Sabedores los señores de Casas que muchos de los niños de las familias que asisten a los funciones del lindo Teatro Luisa, no concurren a dichas fiestas por temor de sus padres a que molesten, hemos oído decir que dichos señores, con la galantería en ellos proverbial, han avisado a sus amigos para que lleven a los niños la noche del ensayo general, con lo que así los chicos pasarán un buen rato y las personas mayores otro.

LOSETA

Ya una vez lo dijimos, y sin embargo, nuestras quejas han debido caer en saco roto, porque hace más de un mes que existe en la esquina de la calle de Magallanes y la del Bateria, una loseta fuera de su lugar, que molesta grandemente a los transeúntes.

¿Seremos escuchados esta vez?

GUERRA

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para esta Capital, al primer teniente del regimiento núm. 72 don Francisco Rodríguez Hinojosa.

Idem 29 días por asuntos propios para Marquina, al primer teniente de la sección de Guardia civil veterana don Francisco Sedas Garballido.

De Real orden se ha dispuesto cause baja en este distrito al primer teniente de infantería don Dionisio Torres Sanz, que se encuentra en la Península con licencia por enfermo.

QUEJA

Un amigo nuestro que acaba de llegar de Cavite, nos dice que la calzada de aquella localidad que desde el pueblo de San Roque conduce a la Estanzuela se encuentra intranquilo, efecto del sinnúmero de baches que en ella hay.

Si por la autoridad del vecino puerto se dispusiera lo conveniente para el arreglo de aquella vía, mucho lo agradecerían los que se ven en la necesidad de transitar por ella.

LA FORTUNA EN FILIPINAS

Este es el título de una revista en tres cuadernos, original de un conocido escritor capitero nuestro en la Prensa, que se estrenará en el teatro Filipino a mediados del próximo mes.

Tenemos las mejores noticias de esta revista, siendo la firma de su autor garantía segura de un éxito.

La música es original de un aplaudido guitarrista.

CARRERAS

Parece que se ha desistido de las carreras extraordinarias que después de las recientemente celebradas se pensaba verificar.

No sabemos a qué obedecerá este desistimiento, pero así lo hemos oído y así lo decimos sin responder de la exactitud de la noticia.

ANIMADA

Nos dicen que la función a beneficio del guitarrista señor Lopez, que, dedicada a los señores Moreno Lacale, tendrá lugar el próximo viernes, se verá concurridísima, a juzgar por las muchas localidades que hasta ahora hay vendidas.

El programa del espectáculo no puede ser más variado, pues empezará con la chistosa y aplaudida zarzuela de don Salvador Granés y música del maestro Monfort *La fuerza de la voluntad*, a cuya representación seguirá un intermedio musical de guitarra y bandurria por el beneficiado y el señor Coca, que desintereasadamente se ha ofrecido a prestar su valioso concurso, interpretándose los walses de Granado *El Turia*, la gavota *Estefanía* de Zibulka, y la polka de Granado *Granadina*.

Después la Sra. Sidonia Springer, en obsequio al beneficiado, cantará el bolero del maestro Verdi *I vespri siciliani*, terminando la función con la fantochada-cómico-lírico-macarrónica *I comici tronati*.

DIRECCION CIVIL

En este ramo se han firmado las resoluciones siguientes:

Aprobando la escritura de obligación y fianza otorgada por don José Pérez Pastor, contratista del arbitrio de la matanza y limpieza de reses del tercer grupo de la provincia de Cebu.

Idem la id. de id. id. otorgada por don Ramon Ibarra, contratista del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Antique.

Idem la id. de id. id. otorgada por don Fausto de los Santos, contratista del arbitrio de vados del primer grupo de la provincia de Manila.

Idem la id. de id. id. otorgada por don Gregorio G. Mariano, contratista de arbitrio de mercados públicos del primer grupo de la provincia de Bulacan.

Aprobando la escritura de obligación y fianza otorgada por don Arcadio del Rosario, contratista del arbitrio de la matanza y limpieza de reses del tercer grupo de la provincia de Bulacan.

Disponiendo se remita a la Contaduría el expediente sobre arriendo de un céntimo de peso sobre cada libra de carne que se limpian en la casa matadero de esta Capital, a fin de que informe respecto a las modificaciones de las Cláusulas 3.ª y 4.ª del pliego de condiciones del citado servicio.

PUERTAS

Esta mañana, en la parte exterior de las puertas de la fachada principal de la Iglesia de Santo Domingo, vimos acumuladas gran número de cañas.

Sin duda son las que han de constituir el andamio para la colocación de las puertas de cuya construcción dimos cuenta hace días.

PASAJEROS

Salieron:

Por el vapor *Diamante*, ayer, para Hong-kong y Emuy:—Don Carlos E. de Bertodano, comerciante; Mr. George Higgeins, comerciante, y 23 chinos.

Llegaron:

Por el vapor *Venus*, hoy, de Legaspi y escalas:—Doña Lucia Morales, doña Elvira Morales, doña Angela Ibarra, don Manuel Ibarra, don Francisco Ilospeta, don Jesus Gorria, don Cipriano A. y Anzuiza, comerciante; don Luis Pita, comandante de la Guardia civil; fray Santos Herrejón, religioso; don Felix Pelayo, montero; don Paulino Barrenechea, promotor fiscal; Carlota Laberon y Agot, don Samuel Bell, maquinista; y don Carlos Plater, naturalista; don Johan Plater, id., y varios individuos a proa.

SALIDA DE BUQUES

Para mañana:
FRANCISCO REYES.—Para Masbate y Tacloban
—C. F. L. Rocas.
MONTAÑES.—Para Masbate, Nueva Cáceres, Daet y Lagonoy.—C. Gutierrez hermanos.
TAAL.—Para Masbate, Daet y Nueva Cáceres.
—C. F. L. Rocas.
BACOLOD.—Para Unisan y Lucena.—C. Dechausti y Comp.



D. O. M.

DOÑA JULIA MORATINOS DE ICAZA

(Ha fallecido.)

amado mi pequeñez y mi fragilidad; pero estas hubieran al cabo detenido nuestra marcha; siempre sería yo un obstáculo para vuestra felicidad.

«Dios ha castigado justamente mis faltas hum

ARANCELES Y ORDENANZAS DE ADUANAS VIGENTES EN LAS ISLAS FILIPINAS.

Véndese en la Librería del DIARIO DE MANILA.---Magallanes núm. 1.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PARA

1891

á pfs. 0'50 ejemplar.

Se venden en esta Imprenta

VAPOR GLORIA
Saldrá para Cagayan y Aparri el martes 28 del actual á las seis de su tarde.
Para carga y pasaje.
J. M. Sy-Tay.

Se necesitan escribientes.
Dulumbayan, núm. 1.

Habitaciones

Se alquilan tres en los altos de la calle de Anda, 21, en la misma darán razon.

DOCUMENTOS

PARA LA ADUANA.

Notas declaratorias, el 100. pfs. 2'25
Id. de consumo 2'25
Facturas de exportacion id. > 1'25
Resoluciones, id. 1'25
Hojas de servicios 1'25
Guías de embarque 1'25
Se venden en la imprenta del Diario de Manila.

MANUAL DE LOS JUECES DE PAZ

POR D. JOSÉ ROBLES LAHESA.

Promotor fiscal del Juzgado de Binondo.

DE D. JOSÉ FERNÁNDEZ GINER.
Esta obra contiene toda la legislación relativa á la organización y régimen de los Juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, exposición de los procedimientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su competencia y de la de los Gobernadores, formularios completos de los juicios verbales de faltas, actos de jurisdicción voluntaria, instrucción de primeras diligencias en las causas criminales, etc., etc.
Esta anotada y concordada con el Código Penal vigente, ley orgánica del poder judicial, la provisional para el planteamiento del Código, la de Enjuicia miento civil y Compilación criminal, Autos acordados, Real Cédula de 1885, Reglamento de cédulas personales y demás disposiciones vigentes en estas Islas y admitidas por la jurisprudencia de los Tribunales. Contiene un extenso apéndice con la parte del libro 1.º del Código penal como á los delitos y á las altas y el libro 3.º de dicho Código; extensamente comentado y concordado con la legislación especial de Filipinas.
ESTA DE VENTA EN MANILA:—Agencia Editorial.—Carrido n. 2 y en la librería del DIARIO DE MANILA—Magallanes, 1.—PRECIO, PFS 3.

IMPRESOS MILITARES.

Balances de comprobacion.
Demostracion de la forma en que existe el caudal.

Véndese en esta Imprenta.

MAGALLANES NÚM. 1.

ESTABLECIMIENTO TIPO-LITOGRAFICO

RAMIREZ Y C.ª

MAGALLANES—1—MANILA.

Impresiones de todas clases, encuadernación, trabajos litográficos en negro y colores, cajetillas para cigarrillos.

Librería: novelas, ciencia y artes. Efectos de escritorio: plumas inglesas papelería, pinturas al óleo y acuarela, pinseles y demás enseres.

Prensas para copiar, copiadores de cartas, ataches parisens, bibliotecas americanas, neceseres de viajes, petacas, fosforeras, plumas de oro: lápices de diferentes clases, letras de plata y nickel, papel carnets para bailes, menús, papel dorado y plateado granulado y liso, carteras para escritorio aparatos crampon.

Suscripcion á la

Ilustracion Española y Americana y Moda Elegante.

1—Magallanes—1.

Peluqueria Española

LA PRIMERA ESTABLECIDA EN ESTA CAPITAL

REAL. 22—MANILA.

Se afeita, corta, riza y tiñe el pelo y la barba. Se admiten abonos. Con el fin de que no tengan que esperar como lo venian haciendo he aumentado el numero de mis dependientes. Manila, 25 de abril de 1891.

Lucas Diaz.

LA INSULAR

FÁBRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA.

Las elaboraciones han sido premiadas con Medalla de oro en las Exposiciones de Madrid 1887 y Barcelona 1888.

Labor mecánica—Echagüe, 45.

Felix y Emmanuel Ullmann.

31—ESCOLTA—31.

Joyería y artículos de gran novedad, cuadros al óleo y muebles de lujo.

31—Escolta—31.

CARTON

para encuadernaciones de diferentes precios y espesor. Se vende en el Establecimiento Tipo-litografico de RAMIREZ Y COMP.

1—Magallanes—1.

¡¡¡¡¡ ATENCION !!!!!!

Aviso á los profesores de música, directores de orquesta y aficionados. Música nueva de los principales autores para piano solo, piano y violin, á cuatro manos y pequeñas orquestas. Trozos de ópera, fantasías, melodías, gavotas, marchas militares, valeses, polkas, polonesas, cuadrillas y mazurkas á pfs. 0'30, 0'40, 0'50 pfs. 1'00 y 2'00 pfs. Se vende en la tipo-litografía de RAMIREZ Y C.ª, Magallanes núm. 1:

NOVEDAD Y BARATURA.

Godetes de colores para acuarela.

Amarillo cadmium, id. brillante, Laca carminada, id. de garantía, id. rosa, id. amarilla, id. verde, id. violada, id. ultramar, encarnado de marzo, id. Serpia natural, idem colorada, Verme Mon, id. de China, verde cromo, id. esmeralda, id. oliva, id. de Prusia, id. de Luz, violado cobalto, violado azul.

Pinceles para aguada—Marta colorada—Cedra petit gris—Redondos Marta—Brochas para pintura—Redondas—Chatas—Difuminos papel blanco—Tientos de pintor, etc. etc,

RAMIREZ Y COMP.ª EDITORES PROPIETARIOS DEL DIARIO DE MANILA.

1—MAGALLANES.—1

IMPRESA, LIBRERIA, ALMACEN DE PAPEL, FÁBRICA DE RAYADOS Y ENCUADERNACION

entró al mismo tiempo, y la entregó una carta: al reconocer la letra dió un suspiro, porque la carta era de Antonio.

Aplicó la joven ambas manos á su frente y cerró los ojos, como si la amenazase un nuevo dolor; hasta que al fin, haciendo un esfuerzo, abrió el papel y leyó lo que sigue: «No me escribes, Luisa; nadie me da noticia de tí, y no puedo sufrir más tiempo esta inquietud. Salgo de Francfort y recibirás esta carta pocas horas antes de mi determinación, temiendo que mi repentina llegada te impresionase demasiado.

«Como me recibirás, Luisa? Mi suerte va á decidirse, y tiemblo. Dios quiera que mis sueños de felicidad se realicen!»

«ANTONIO.»

El efecto que produjeron en Luisa estas líneas fué terrible, pues la noticia de la próxima vuelta de Antonio era, en su angustiada situación, el golpe más fatal que podía recibir. Su cabeza se trastornó al pensar que iba á encontrarse delante del hombre generoso y bueno á quien había hecho traición; pues si hasta entonces sólo había tenido que combatir contra su dolor, restábase el suplicio de publicar su vergüenza.

Pronto cesó la incertidumbre de su alma, porque se resolvió á morir; terminando sus combates, se acabaron tambien sus sufrimientos; estaba loca, y ni su cuerpo ni su alma sentían los tormentos de la desesperación.

Hizo sus preparativos con calma; y como todavía le quedaban unas cuantas horas por suyas, quiso despedirse de las personas á quienes era deudora de muchos beneficios y de crueles angustias.

—Há aquí lo que yo temía—dijo este involuntariamente: he recibido tarde su carta.

—Pues qué sucede?—preguntó Antonio.

—Ahí no sabe...—

—De qué carta hablas? Qué quieres decir? Está Luisa enferma?

—Enferma!... No lo sé... No la has visto?

—No.

—¿Cómo! No está aquí?

—A nadie he encontrado.

Randel se quedó aterrado; pero Antonio le agarró por el brazo exclamando:

—Dime lo que temes; qué significa esa turbación?...

—He recibido una carta suya y tengo que entregarte otra.

—De Luisa?

—Sí.

—Escribime Luisa! Para qué? Habla, Randel, dime todo.

Randel sin contestarle le alargó la carta; abrióla Antonio, y no bien leyó las primeras líneas, cuando arrojó un grito.

—Desgraciada!... Desgraciada!... Pero dónde está?

—Yo creía encontrarla aquí—respondió Randel.

—Ya ves que no está.

—Y allí!

Larry corrió á la puerta del dormitorio, la empujó de nuevo con desesperacion, miró por el agujero de la llave, lanzó otro grito, y al mismo tiempo se abrió la puerta.

Randel siguió sus pasos; pero ya le vio de rodillas, abrazado al cenero inerte de Luisa.

—Muerta!—gritaba como un loco.

—Tal vez sea tiempo de salvarla—dijo Randel.

Antonio se levantó y depositó á la joven en su lecho, porque la esperanza le devolvía el

alma el libre albedrío, y sentenciada á muerte, no esperaba entre angustias y tormentos.

Llamó á una vecina y le entregó las cartas: en seguida entró en su alcoba, cerró la puerta y la ventana, y encendió el brasero que debía terminar sus dolores.

No detendremos nuestras miradas en aquel espectáculo, porque hay imágenes que el arte y la humanidad nunca deben presentar á la vista. Las siguientes líneas que escribió en un papel la pobre Luisa, nos darán una idea de sus últimos pensamientos.

«Todo está preparado y el carbon despide llamaradas... Adiós, Antonio... Adiós, Arturo... Esta atmósfera me sofoca... Que horrible es morir... Ah! Tengo miedo... pero como he de recobrar mi valor! Me acomete la calentura... un círculo de hierro oprime mis sienes... No puedo más... De rodillas... quiero morir de rodillas, implorando al Dios de las misericordias que tenga piedad de mi alma... Arturo... yo te perdono.»

.

Randel no estaba en su casa cuando le llevaron la carta de Luisa, y no pudo salir al encuentro de Antonio; este llegó á la hora que había indicado, y se dirigió desde la diligencia á casa de su prometida.

Entró en la habitación; pero se detuvo en la sala temblando al ver que no estaba Luisa; un presentimiento le hizo adelantarse hácia el dormitorio, cuya puerta estaba cerrada; quiso abrirla, pero resistió á su esfuerzo. Al mismo tiempo oyó ruido en la entrada de la sala, y creyó que habría salido y volvía de la calle, se acercó para recibirla en sus brazos: era Randel.

AL SEÑOR RANDEL, MÉDICO.

«La carta que os incluyo para vuestro amigo Antonio Larry os dará á entender la importancia del servicio que solicito de vos. Recí, biréis la presente á las ocho de la mañana y Antonio llegará á las diez; salid á su encuentro é impedidle que se dirija á mi casa, en la cual presenciaria un lúgubre espectáculo. No le abandoneis; consoladle, y hacédele saber que yo no era digna de unirme á él y que no merezco un recuerdo suyo.

«Sé que cumpliréis mi deseo, y que no dejaréis á Antonio entregado á sí mismo: por indigna que yo sea de su cariño, conozco lo mucho que me ama y me asusta su desesperación.

«Si la gratitud de una desgraciada puede tener algún precio á vuestros ojos, acoged compasivo este testimonio de mi reconocimiento, y el cielo os bendiga por todo el dolor que logreis evitar al corazón de Antonio.

«LUIA.»

«A ANTONIO LARRY.

«Cuando lleguéis, Antonio, os encontraréis sin mí: me es imposible soportar tu presencia, y me refugio en el único asilo que me resta.

«He amado á otro hombre, y este me ha correspondido indignamente. Esto os lo explicaré todo; desgraciada y culpable para con vos, no tengo fuerzas bastantes para vivir; y aunque lamento el pesar que voy á ocasionaros, me consuela la idea de que será el último, y la de que mi muerte evitará tal vez otros mayores. Yo soy un elemento dañoso en vuestra vida, Antonio: á fuerza de generosidad habéis